



El doctor Albiñana al ministro de la Gobernación

MADRID.—El doctor Albiñana ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación en el que le dice que leidas sus declaraciones de que no se aplica la ley de defensa, él asegura que no es cierto, puesto que el conitua confinado anticonstitucionalmente y vigilado constantemente como si se tratara de un forajido impidiéndole que se gane la vida con el ejercicio de sus carreras facultativas. Si no se aplica esa ley que se me ponga en libertad o digaseme en virtud de que ley estoy secuestrado indefinidamente sin haber sido condenado por los tribunales.

Prieto no quiere amnistía

SALAMANCA.—A su paso por Salamanca el Sr. Prieto, hizo declaraciones de los periodistas sobre el momento actual.

Mostróse contrario a la concesión de la amnistía, pues el enemigo—agregó—está todavía en la brecha y no debe concedérsele esta tregua.

Otra cosa sería si hubiera sucumbido.

Refiriéndose al discurso de Maurá en el que combatía a Largo Caballero dijo que si el Sr. Maurá quiere diálogos que vaya a entablarlos en el Parlamento.

Para imponer multas

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que está examinando la relación de los establecimientos que cerraron el día de San Pedro, para imponerles multas.

Se maltrata de obra a unas ancianas de una Casa de Asistencia Social por protestar del despido de dos Hermanas de la Caridad

BADAJOS.—A la Redacción del periódico «Hoy» se han acercado tres ancianas asiladas de la Casa de Asistencia Social, antes Asilo de Ancianas, para hacer la siguiente denuncia:

Esta mañana el administrador de dicha Casa de Asistencia despidió a dos Hermanas de la Caridad que venían prestando servicio en el pabellón de ancianas. Como se iniciara por parte de las asiladas una protesta, el administrador, D. Francisco Machín, y a los cuatro enfermeros, no se les ocurrió otra cosa para cortar la protesta que maltratar de obra a las ancianas. A una de ellas, de ochenta años de edad, la derribaron y golpearon en el suelo. Después de esto—dicen las ancianas denunciadoras del hecho—las encerraron en determinada habitación de la Casa.

Mientras tanto, el administrador y los enfermeros se retiraron a celebrar el triunfo tomando café, y los enfermeros percibieron dos pesetas en concepto de gratificación.

Ya en anteriores ocasiones se han formulado otras denuncias graves con respecto a la marcha que lleva la organización de la Casa de Asistencia Social. En ésta se hallan asilados unos cuantos niños y niñas, que participan de las viandas servidas en los comedores de asistencia social, instalados en el mismo edificio.

Según manifestaciones hechas al periódico «Hoy», el día de Viernes Santo se organizó un baile, y sirvieron vino en abundancia a los muchachos. El almacenista que sirve a la Casa de Asistencia Social, Sr. Cabeza, persona afiliada al socialismo, que surte a dicha Casa desde hace poco, merced a la influencia de su partido, se dedica a investigar quiénes son los ancianos o niños que tienen simpatías por las monjas y los hace objeto de malos tratos.

Huelga revolucionaria
CIUDAD REAL.—En Alcolea de

El patrón oro.—Una declaración

LONDRES.—Ayer tarde a las cuatro y media, ha sido firmada por los representantes de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Holanda y Polonia, una declaración que dice:

Los abajo firmantes, convencidos de que el mantenimiento de su moneda es esencial en las circunstancias actuales económicas del mundo para la conservación del crédito y para el impulso del progreso social, afirman que mantendrán el patrón oro en sus países a la paridad oro actual, y dentro del marco de las alianzas monetarias piden a sus bancos o centros, procuren dar a esta determinación la mayor eficacia posible.

El ex-presidente de la Argentina Sr. Irigoyen, ha muerto

BUENOS AIRES, 5.—Ha fallecido el ex-presidente de la Argentina D. Hipólito Irigoyen.

Poco después de conocerse su muerte, familiares, personalidades, políticos, líderes radicales, el presidente del partido radical, señor Güemes, y el ex embajador en Washington Sr. Puyredón se congregaron en la casa del difunto para dar el pésame a la familia.

Varios miles de personas desfilaron silenciosamente y descubiertas, a pesar de estar mediado el invierno y caer una persistente llovizna, a poco de conocerse la noticia fué comunicada inmediatamente al Gobierno, que ya ha dictado las primeras disposiciones relativas al funeral.

Las últimas palabras del ex-presidente Irigoyen antes de su muerte fueron para decir:

«Siento no poder hacer ya nada. Me encuentro próximo a Dios».

Después, su vista errante fué a fijarse en un gran crucifijo de plata hecho en España, que era el único ornamento que había en su habitación, amueblada con gran sencillez y sin grandes contorsiones, como si quisiera infiltrar serenidad a los que le rodeaban, cerró los ojos y murió plácidamente.

las Calatravas se ha declarado la huelga general revolucionaria por que los patronos persisten en su actitud de emplear en la siega las máquinas.

Aun cuando intervienen las autoridades para solucionar el conflicto se teme que ocurran graves sucesos.

Una protesta enérgica del pueblo católico de Granátula

Una numerosa comisión de señoras del pueblo de Granátula, ha visitado al Prelado haciéndole entrega de un escrito que lleva las firmas de la gran mayoría de vecinos del pueblo.

En el escrito se hace constar la más enérgica protesta por el sacrilegio inculcable realizado en aquella parroquia el día del Corpus. Un grupo de fanáticos laicos arrebató de las manos del sacerdote la Sagrada Custodia y comestó toda clase de desmanes cuya sola enumeración repugna a la conciencia católica.

El pueblo de Granátula, al protestar del hecho vandálico referido hace constar en el escrito su adhesión incondicional al Romano Pontífice y especialmente al Obispo prior.

Triunfan las derechas

PAMPLONA.—En Marcilla y Salinas de Oro se han celebrado elecciones municipales que han constituido un triunfo para las derechas.

En Marcilla han salido triunfantes tres derechistas y dos de la Izquierda y en Salinas de Oro las derechas fueron al copo consiguiendo todos los puestos.

TEMAS DEL DIA

El revulsivo

El caso abusivo a que han tenido que hacer frente los comerciantes madrileños parece que va a servir de saludable revulsivo que provoque la unión defensiva de las clases patronales de toda España. En Avila, como en todas o casi todas las provincias, y atendiendo a un llamamiento de la Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España, se han comenzado gestiones eficaces y propaganda intensa para organizar la unión a que aludimos y en la que se intenta agrupar a todos los patronos de la provincia.

Inútil parece señalar la conveniencia de que esto se lleve a efecto. La lucha con el marxismo está entablada y a tales extremos ha llegado que no cabe ya término medio: o acabar con él o perecer. La labor lenta y tenaz del socialismo difundiendo sus doctrinas, creando Casas del Pueblo hasta en los más humildes pueblecillos e imponiendo por las buenas o por las malas sus sindicatos y agrupaciones ha producido su efecto y hoy día su fuerza, nacida de la unión y de la disciplina y acrecentada hasta lo inverosímil por los potentísimos resortes que ha puesto en sus manos el ejercicio del Poder, se desata descaradamente yendo con decisión a la exigencia de mejoras absurdas, al olvido de todas las conveniencias económicas, a la imposición de bases insostenibles y al atropello de todos los derechos patronales. Si; la unión-dique contra estos intentos es imprescindible y urgente.

Pero hay que reconocer que esa unión debiera haberse realizado hace mucho tiempo. Por lo que afecta a nuestra provincia, EL DIARIO DE AVILA la ha preconizado multitud de veces, pues no era difícil darse cuenta, atendiendo ligeramente a la actividad que el socialismo desarrollaba, de que más pronto o más tarde tenía que llegar lo que estamos presenciando. Repetidamente hemos recomendado, no sólo a los patronos sino a las clases burguesas, en general, su agrupación frente al marxismo. Y todo en vano. Pocos se daban cuenta de que a través de otras teorías y al amparo de diversas doctrinas, algunas hasta seudoderechistas, a lo que se caminaba y se camina es a esto: al marxismo, que puede triunfar, mucho más que por sus propios esfuerzos, por el apoyo que consciente o inconscientemente le prestan unos y por la pasividad y torpeza de otros.

Los comerciantes han visto [al fin] las orejas al lobo. Se han apercebido del peligro cuando han escuchado las exigencias abusivas de los obreros y las amenazas del socialismo. ¡Ojalá consigan ahora dar de lado a consideraciones pueriles y sepan llegar a esa unión consciente tenaz y organizada que se proyecta! No duelen que entonces habrán dado un gran paso hacia la reconquista de su libertad y de sus derechos.

Pero tengan en cuenta que a esa unión no debe arrastrarles el odio ni el anhelo de explotaciones injustas. Esa unión sobre la base de remunerar a sus dependientes lo mejor que sus respectivos negocios les permitieran constituiría el hecho ideal de proporcionarse un arma y arrancar otra al adversario.

Información del Parlamento

MADRID.—A las cuatro abre la sesión el Sr. Besteiro. Después de varios ruegos y preguntas que sobre problemas provinciales formulan diversos diputados se pone a discusión el proyecto de reforma electoral. El Sr. Gil Robles consume un turno en contra de la totalidad.

La ley que el Gobierno pretende que aprobemos—dice—es una modificación del decreto de 8 de mayo, dado por el Gobierno provisional.

El proyecto que se presenta significa un retroceso. Representa un sistema empírico para la designación de las minorías, sin justificación alguna científica.

Estudia los antecedentes de este proyecto que hoy día ya no se emplea en ningún país, y la única resurrección que se intentó fué en 1923 por Mussolini, esto es por una situación dictatorial. No tiene esto nada de particular, al fin y al cabo, si se tienen en cuenta las declaraciones antiliberales y antidemocráticas de tipo fascista hechas por el Sr. Albornoz en el Parlamento, y por el Sr. Largo Caballero en Ginebra.

Lo mas grave—agrega—es que la nueva ley significa la desaparición de los partidos intermedios. Termina diciendo que se va a la constitución de un Parlamento dividido en dos bandos de tendencias opuestas.

Intervienen los señores Torres Campaña y Ossorio y Gallardo mostrándose conformes con el señor Gil Robles pidiendo al Gobierno que medite.

Se suspende esta discusión y se ponen a debate las modificaciones a la ley del Jurado. Intervienen diversos diputados levantándose a la sesión a las ocho y cuarto.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

El diputado federal D. Hilario

Adhesiones a la actuación del Comité

MADRID.—El Comité patronal del comercio de Uso y Vestido está recibiendo numerosas muestras de adhesión de Asociaciones patronales de provincias. Entre los telegramas últimamente recibidos figuran los de las siguientes entidades: Fomento de Trabajo Nacional, de Barcelona; Asociación Agrícola Industrial, de Ubeda; Círculo Mercantil, de Sevilla; Federación de Patronales Agrícolas, de Sevilla; Federación de Agricultores, de Córdoba; Asociación de Almacenistas de Tejidos de España, sección de Valencia; Círculo Mercantil e Industrial, de Lorca; Asociación de Drogueros, de Galicia; Unión Patronal de Comerciantes e Industriales de Mérida; Asociación Patronal, de Huelva; Ateneo Mercantil, de Valencia; Agrupación de Comerciantes, de Málaga; Unión Patronal, de Mora; Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, de Palencia; Comité de enlace para la defensa patronal Agraria, de Salamanca; Asociación Patronal, de Monforte; de Lemus, y Círculo Mercantil, de Santander.

Ayuso solicitó ayer votaciones nominales para todos los artículos del proyecto de ley de Reforma de la del Jurado, y luego presentó una proposición pidiendo el quórum para la votación definitiva del proyecto.

El Sr. Ayuso encontró rápidamente las quince firmas que necesitaba para dicha proposición.

El diputado Sr. Rodríguez Piñero participó a los informadores que ha terminado ya su expediente sobre los sucesos de Casas Viejas; expediente preparatorio de la querrela criminal que piensa entablar contra los señores Azofía y Casares Quiroga, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Afirmó que le habían prometido sus firmas para esa querrela algunos diputados federales.

ACOTACIONES

«El Sr. Casares se quejó ante los periodistas de que no tenía ninguna ley.»

Entonces ahora se explica fácilmente lo de Zaragoza, y tantas y tantas cosas que han ocurrido y que están ocurriendo.

El Sr. Besteiro ha pronunciado en Mieres un discurso afirmando, entre otras cosas, que «si se hubiera dicho que se reconocía que todos los españoles, menos unos cuantos desgraciados, eran católicos...»

Se hubiera dicho la verdad. No lo dudó el Sr. Besteiro.

También declaró el presidente de las Cortes que «era partidario de la existencia de una Cámara menos dantoniana.»

No haya miedo, que por muy dantoniana que sea no correrán sus diputados la suerte del maestro Dantón.

Sigue el disco del Sr. Besteiro. «No es cierto que los socialistas hayan traído la República.»

Haberlo dicho antes y no se habría «sacrificado» tanto el Sr. Cordero... y otros tantos.

«El próximo otoño se verificará una jornada internacional del vino»

Esto no pertenece al discurso del Sr. Besteiro, pero es que se nos ocurre pensar si la tal jornada consistirá en estar ocho horas libando el rico néctar jerezano.

El diario francés «Le Journal», con la firma muy acreditada del académico Marcel Prevost, publicó una estadística, que fundó en una encuesta, según la cual, la que parecía irreligiosa y sectaria República francesa, que tanto admiraron los revolucionarios que viven y medran y nos perturban en nuestra patria, tiene mayor número de creyentes católicos prácticos de los que eran de suponer.

Afirma que la estadística es precisa; y de ella se deduce que sólo en la Escuela Politécnica y, en la Escuela Central, el número de estudiantes que creen y practican la verdadera religión, es decir, la católica, apostólica y romana, forman el SESENTA y NUEVE y el SESENTA y OCHO por CIENTO, respectivamente, de los alumnos que los integran.

Tienen la palabra los republicanos, socialistas y radicales socialistas, para contestar a estos hechos aplastantes, aunque el señor Besteiro ya lo ha dicho: «Todos son católicos menos unos cuantos desgraciados.»

«El ministro de Obras se muestra enemigo de la amnistía.»

No decía eso el ministro cuando las pasaba «negras», ni lo diría tampoco probablemente si ya se hubiesen celebrado elecciones. Pero al «freir será el reír».

«Intento de asalto a una Sucursal del Banco Español de Crédito en Utrera.»

Con tanto asalto dentro de poco ni habrá bancos, ni españoles ni creálto. No habrá nada más que asaltantes «paraos».

«Un andaz atraco a la sucursal del Banco Español de Crédito en Pola de Lena.»

¿No lo decimos? Chi va piano va lontano... pero esto va andante con aeroplano.

«Caracas.—A lo largo de las costas de Venezuela se produjo ayer un violentísimo ciclón, arrasando materialmente la isla de la Trinidad y de la Margarita.»

¡Caracal Eolo tiene peor genio que D. Teodomiro Menéndez cuando amenaza como un ciclón con sacar a la calle a sus seis millones de obreros para arrasar al repugnante mundo burgués.

«En Madrid los socialistas obligan a suspender un juicio.»

Al aplicarse la ley de Congregaciones, la primera que dará la cara será la minoría agraria

SAN SEBASTIAN.—Con un lleno completo, y organizada por la Federación Guipuzcoana de Estudiantes Católicos, se celebró ayer en el teatro del Gran Kursaal una conferencia del canónigo señor Pildain.

Occupándose de la situación de la enseñanza religiosa, dijo que los millonarios seguirán educando a sus hijos con religiosos, y habrá hasta quien si la Congregación en que el hijo se educa marcha al extranjero la seguirá, como alguno que él conoce, porque pueden disponer de 2.000 pesetas mensuales para costear esta enseñanza; pero no podrán hacerlo la clase media y los obreros, quienes deben formar Cooperativas para crear colegios y elegir profesores.

Aconsejó que si en primero de Octubre se pretende cerrar colegios no deben ser las monjas y los frailes los que den la cara, sino que deben ser hombres, padres, guipuzcoanos. Los primeros que darán la cara serán los diputados de la minoría vasconavarra y la mayor parte de la agraria. Debe llamarse a un notario, levantarse acta y llevar al juzgado a la gente y hasta al Consejo de ministros que lo pretenda, por infracción del artículo 27 de la Constitución.

Los socialistas obligan a suspender un juicio

MADRID.—Para ayer mañana estaba señalada en el Juzgado 16 la celebración de la apelación de un juicio de desahucio seguido por el propietario de una finca contra su portero. En la sentencia dictada en el Juzgado municipal se declaraba había lugar al desahucio. Al parecer, la Sociedad de porteros afecta a la U. G. T. cursó a sus afiliados el aviso de la celebración del juicio, ya que cuando comenzaba la vista de la apelación irrumpieron en el local donde se celebraba cerca de quinientos individuos, socios en su mayoría de dicha entidad. Cuando informaba el abogado apelante en nombre del portero, sus palabras fueron acogidas con muestras de aprobación y con ovaciones por parte de los afiliados a la U. G. T. Pero al comenzar su informe el abogado de la Cámara de la Propiedad en nombre del propietario se promovió un gran alboroto, que dio lugar a la interrupción del acto. Los alborotadores dieron muestras de gran alegría ante lo sucedido, y pidieron que el acto se celebrase otro día y en un local de mayor amplitud.

El juez se vió precisado a acceder a estos deseos, señalando la fecha del jueves para la celebración de la vista en un local de mayor capacidad, que se designará oportunamente.

Esta determinación del juez produjo nuevo júbilo entre los alborotadores, los cuales, antes de retirarse prorrumpieron en gritos y vivas. El hecho produjo el consiguiente revuelo en las Salesas, y dió origen a toda clase de comentarios, la mayoría de censura para los socialistas.

Tendrían miedo a perder la vista porque lo que es el juicio...

«Barcelona, 4, 2 m.—En la conocida barriada de Casa Antúnez, un asno mordió al jornalero Buenaventura López, produciéndole heridas de importancia en un brazo.

«Hace algunos días este mismo asno produjo gravísimas heridas por igual procedimiento a Fernando Montalbán, a consecuencia de las cuales falleció.»

«Como este burro hay muchos. Porque no son sólo los filosóficos rucios los que muerden a los trabajadores,»

Asamblea de Cuestiones Sociales

De día en día se agrandan las listas de inscripción que alcanzan ya, aunque nos faltan noticias de muchas capitales, centenares de Asambleístas, todos ellos dispuestos a aportar su granito de arena en el estudio de tan actualísimas cuestiones como son las que constituyen el programa de este magno acontecimiento social que dentro de pocos días se celebrará en Vitoria.

Los temas elegidos no pueden ser ni más interesantes, ni más oportunos, y una buena prueba de ello tenemos en que al ser conocido el programa general indicando tan solo las materias a tratar surgió en todas partes un favorable movimiento de simpatía grandemente satisfactorio y alentador.

Los nombres de ilustres ponentes, lectores, y oradores entre los que figuran probadas y verdaderas autoridades en el campo de la sociología y especialmente en el problema obrero, son una de las más valiosas recomendaciones.

Se viene hablando mucho, y no menos escribiendo acerca de la complicadísima cuestión social. Las organizaciones patronales y principalmente las entidades obreras, sienten hoy como pocas veces la necesidad de llevar a la práctica la doctrina social católica, y hasta las entidades políticas se preocupan con diligencia plausible del tan traído y llevado problema obrero, fundamentalísimo problema: entusiasmos, preocupaciones y necesidades que se ven hermosamente cristalizadas, que van a llegar a la cumbre del máximo interés en Vitoria, en la Gran Asamblea de Cuestiones Sociales.

Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Logroño, Santander, Burgos, Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Zaragoza... no hay una sola capital que haya dejado en blanco sus salones de asambleístas.

Gran número de Asociaciones Patronales, todas, sin exclusión, las entidades obreras tendrán quien las represente, quien en su nombre aporte nuevas energías y orientaciones para dar un paso gigante, decisivo y seguro en este difícil terreno, en que, con gran desagrado vemos reñir como enemigos a importantes factores, cuyas relaciones deben ser amistosas como de hermanos.

Todo esto unido a la completa organización que venimos observando nos da la clave del interés creciente con que se ve llegar la fecha del 10 al 16 de julio que, indudablemente, ha de ser histórica en los anales de nuestra patria más que nunca necesitada de espaldas fuertes y resueltos como los obreros de Vitoria quienes en alas de su entusiasmo juvenil y batallador empuje no han querido ver las mil

Sección religiosa ACCION POPULAR

SANTORAL

Día 5. Jueves.—Santos Isafas, pf.; Rómulo, Antonino, Severino, Diódoro, Tranquilino, Dion y Lucía, mártires, y Dominica, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

La Virgen del Carmen

La Santa.—Se celebra el mes de julio en honor de la Reina del Carmelo. Todos los días, por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña.

Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de San Juan con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el jueves 6 de julio. De 17 a 19.

Notas de sinfonía. «Venta de Goya» (pasodoble), Urmeneña. «La rosa del Azahar». (La monda de la rosa y las espigadoras), Romero, Fernández Shaw y Guerrero. «Noches en los jardines de España» (En el Generalife), Falla. «La molinera de Santlúcar», B. Fernández. «Los Hugonotes», Piff, Piff, Pou, Moyerbeer. «El barbero de Lavapiés» (fantasía), Barbieri. «Malagueña», Vallejo. «Fandangullo», Vallejo. «Capricho árabe», Tárrega. «Sevilla», Albániz. «Rapsodia húngara número 2», Liszt. «Cosas de Ninchi», por Pepe Medina. «Petición de Radioyentes». «Noticias de Bolsa». «Noticias de Prensa». «Un vals que canta», Roter y Grheto. «Otro vals más», Bordin. «Bailar la rumba», Krever. «Casimiro», Bachicha. «Las flores que se aman», Alexando Tem Wayse. «Pero ahora me encanta», Greem, Stopt. C. E.

y mil dificultades que estas grandes empresas traen consigo, sino lanzarse decididos a vencerlas con gallarda y serena valentía que les hace dignos de la admiración y del apoyo que le vienen prestando generosamente todos los buenos.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Marín e Hijo (Valladolid)

Se constituye con entusiasmo en Arévalo

AREVALO 5, (Remitido).—El propósito de fundar en Arévalo un centro de Acción Popular «con todas las de la ley» había despertado cierta curiosidad en la población, en la cual funcionan ya dos Asociaciones que, aunque apolíticas, han tenido su génesis en la situación política social española. No es, pues, extraño que la presencia del Sr. Mosquera Nocelo en la ciudad, para la prometida conferencia hubiese despertado gran interés. Celebróse ésta hoy a las cuatro y media de la tarde. El local lleno. El público selecto. Los dos sexos admirablemente representados.

Hace la presentación del Conferenciante el culto y joven abogado arevalense D. Epifanio Rodríguez quien hace atinadas y oportunas observaciones acerca de los deberes de los españoles en la hora presente, haciendo resaltar la importancia y la eficacia de la organización para recobrar el equilibrio perdido. El elocuente alegato del Sr. Rodríguez fué premiado con grandes aplausos.

Ya en el uso de la palabra el señor Mosquera, recoge las ideas expuestas por su presentante y centra en ellas su disertación, impresionando fuertemente al auditorio con el examen público de conciencia a que le invitó, extendiéndolo a todas las derechas españolas. España, dice, sufre el castigo de su endémica despreocupación por las cuestiones que atañen a la colectividad; del incumplimiento de sus deberes sociales y ciudadanos, aun por parte de hombres que pudieran tomarse como modelos en la vida privada; de sus fervores individualistas, que le llevan muchas veces incluso a sentirse caritativo, como si quisiera rellenar con menguadas generosidades el vacío que habitualmente le hace a lo que es obligación de justicia. Y de la desolación a que nos llevó, agrega, nuestro personalismo y nuestra frivolidad, no hemos de salir de otro modo que ratificando.

DEPORTES

FUTBOL

Deportivo Navalperal, 3; Ulla F. C., 6.

Interesante fué el partido que el equipo B del Ulla F. C. jugó en Navalperal con el equipo titular.

Dió, como se esperaba, su máximo rendimiento, y así fué; no se asustaron de tener enfrente a once hombres «hechos y derechos», sino al contrario, jugaron con una valentía y un coraje propios de los chicos del Ulla.

A los pocos minutos de empezar el portero ulliano tuvo que lanzarse a los pies del delantero centro, cuando se disponía a chutar, oyéndose los primeros aplausos en su honor.

El iniciador de todos los ataques del D. Navalperal fué César, que amenazaba constantemente la puerta ulliana. Jorge (D.) y su hermano se combinan a maravilla, y el resultado fué un chut de Velayos (B) que se introdujo en la red.

Puesto el balón en juego, contraatacan los locales, parando varios tiros difíciles Antonio, que tiene una tarde muy buena.

A continuación Jorge (P.) corre su línea a gran velocidad, sorrea a varios contrarios y de un potente tiro marca el segundo tanto.

Sofronio Domingo, que al principio les notamos inseguros, se afianzaron durante el resto del partido.

Traza el panorama de las fuerzas políticas derechistas, para todas las cuales tiene frases de respeto y de cordialidad. Define claramente a las no derechistas, aunque de tales quieren disfrazarse, para terminar analizando a Acción Popular desde su génesis hasta su gloriosa actualidad. Explica lo que es la CEDA y hace un esbozo magnífico de su programa, haciendo resaltar insignificancia agraria; netamente social y agraria. Hace luego un largo paréntesis acerca de política cerealista, por encontrarse, dice, en la meca del mercado granario español, y acredita un conocimiento profundo del problema que tanto interesa a Castilla y a España entera.

Finalmente, hace un elocuente llamamiento a la mujer, cuyas virtudes canta en frases de gran emoción, e invita a Arévalo a sumar sus energías a las de los demás españoles para ir disciplinadamente a la reconquista espiritual y patriótica de España. El Sr. Mosquera fué largamente ovacionado.

Se constituyeron seguidamente las Asociaciones «Acción Popular Agraria» y «Acción Popular Femenina» de Arévalo. Preside la primera D. Epifanio Rodríguez. La segunda: doña Dolores Ayúcar.

Antes de terminar el primer tiempo se marcaron tres goles más, dos para el Ulla, hechos por Jorge (D.) y Gonzalez, y uno para el Navalperal por el extremo derecha. Con este tanto se animan los locales, que emplean todos los recursos impropios del futbol.

Termina el primer tiempo con el resultado de 4-1 a favor del Ulla.

El segundo tiempo se distinguió por las jugadas individuales por parte de los del Ulla que los del Deportivo supieron aprovecharse, marcando el delantero centro y el interior izquierda.

Velayos (B) recibe un pase de Castelló se interna entre los dos defensas haciendo así el quinto gol para el Ulla, y poco más tarde Jorge (D.) marca de nuevo.

Se nota un agotamiento por parte de todos los jugadores terminando el partido con el resultado de 6-3 a favor del Ulla.

Los de Navalperal todos han estado a la misma altura, tienen un juego duro pero lento y en los remates están torpes.

Por el Ulla el mejor Velayos (B) ha demostrado ser un jugador completo merecedor de ocupar un puesto en el primer equipo.

Le siguieron los hermanos Jorge Castelló, Domingo, Sixto y Angel los demás con mucha voluntad.

El árbitro imparcial. Alineaciones: D. Navalperal.—Cogorro; Peral; Del Rio; Julián, Mario, Valentín; Mendez, Cruz, Ceras, Jesús, Chus.

Ulla F. C.—Antonio, Sofronio, Domingo; Sixto, Castelló, Prieto; Angel, Velayos (B), González, Jorge (D.), Jorge (P.)

DESDE BERLIN

La situación política y económica en la comarca del Saar

(De nuestro servicio especial P.A.)

BERLIN.—En la comarca del Saar se verificaron en noviembre de 1932 las elecciones de las corporaciones locales autónomas, las últimas que han de realizarse antes de que transcurra el plazo de incertidumbre en que se halla todavía este territorio sometido a la decisión de un futuro plebiscito. Separada la comarca de Alemania desde fines de 1919 adscrita al territorio aduanero francés desde principios de 1925, los habitantes de esta comarca habían de ser extrañados de Alemania. Sin embargo las cifras demuestran el completo fracaso de esta política: en el Saar, como en el resto de Alemania, actúan los mismos partidos, estructurados en virtud de una ideología puramente alemana, y esos partidos

no mantienen solo la mayoría, sino que dominan totalmente la situación. Entre 4.301 miembros de las corporaciones municipales corresponden siete puestos a los franceses. En enero de 1935 se verificará el plebiscito para decidir si la comarca del Saar ha de reintegrarse a Alemania, si ha de anexarse a Francia o si ha de perdurar el estado presente. Solamente faltan dos años para esa decisión y esa inminencia tiene paralizada toda la vida económica, pues ningún trabajo de importancia política o económica puede iniciarse en virtud de la inseguridad de lo que ocurra en 1935. Añádase la disgregación económica: La comarca del Saar está política y económicamente separada de Alemania; pero sus habitantes son alemanes en espíritu, en idioma, en cultura, en pensamiento político, en conciencia nacional. Artículos alemanes penetran en la comarca, a pesar del propósito de excluirlas por medio de elevados aranceles. Ningún habitante del Saar puede usar más que calzado alemán, y todos beben vinos alemanes, porque la constitución y los gustos de los habitantes son europeos. Cuando se redactó el tratado de Versalles nadie preguntó por el derecho de autodeterminación de los habitantes de la comarca del Saar; el plebiscito de 1935 es, en verdad, un tercio reconocido, pero superfluo, y un regalo sospechoso, pues Francia se proponía obligar en el período intermedio a los habitantes del Saar y aceptar la solución que ella pretendía, aunque, en realidad, ha alcanzado el resultado contrario.

No existe en la comarca del Saar verdadera representación popular que pueda dar a su voluntad política expresión eficaz. Las elecciones del 15 de noviembre de 1932 fueron solo para las corporaciones autónomas municipales urbanas y rurales. Hay también un Consejo Comarcal que representa toda la comarca, pero no es un Parlamento, tiene únicamente el derecho de ser oído por la Comisión de Gobierno. Esta presenta sus proyectos al Consejo, y éste delibera sobre ellos, pero la Comisión hace luego lo que le parece bien. La comarca del Saar está, pues, bajo un gobierno absolutista. Esa comisión de Gobierno es ajena a la comarca; de sus cinco miembros sólo uno es del país, y, además, no es designado por la población; un miembro ha de ser francés, que ejerce la mayor influencia y ha colocado en casi todos los empleos importantes a compatriotas suyos,—todas las minas de carbón se hallan en manos de los franceses.—Alemania está excluida de la Comisión. La comarca del Saar tiene una forma de gobierno de sistema colonial: yugo extranjero.

Las circunstancias actuales son en alto grado perturbadoras y sólo podrá restablecerse la normalidad cuando la comarca se haya reintegrado a Alemania y tal es la voluntad de la población, como lo demostraron las últimas elecciones.

A. Braun

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA»
EL SECRETARIO
Novela original de Rafael Pérez y Pérez

—Sí, que pase.
Entra. Viste de luto. Su elevada estatura se aventura con la austera seriedad del atavío. Las penas que han pasado y las inquietudes que le atenazan, llévanle pálido y ojoso. Mudo, el joven alarga a la duquesa de Mur la llave del panteón donde descansa su padre entre todos sus antepasados, junto a la mujer a quien tanto amó. Al tomarla siente María Victoria desbordarse el torrente de lágrimas que ha contenido hasta entonces. Ante aquel amigo que conoce todas sus intimidades, que es dueño de toda su confianza, la huérfana no se cree obligada a fingir y da rienda suelta a su dolor llorando con violentos sollozos. Sentado

frente a ella, con las manos fuertemente asidas a los brazos del sillón, Gonzalo Estrada intenta en vano domarse. Su pena es más fuerte que él y, al fin, copiosas lágrimas ruedan por sus mejillas pálidas.
—¡María Victoria...! —ruge cuando la pena le permite hablar.
—¡Oh, Gonzalo! —murmura la joven desolada.— ¡Me quedó tan sola, tan sola...!
—Muy sola, sí, —apruéba el muchacho.— Yo pensé al principio que viviría usted con su tía la Marquesa de Albiac.
—No; mi tía vive con su hija... Una hija única muy mimada que no puede pasar sin su madre y que tiene una cáterya de chiquillos, sin los cuales no concibe ni la existencia. El marido es segundo secretario de nuestra embajada en Viena. No hay que pensar en traer a mi tía a mi casa, ni mucho menos en llevarme a mí a la de su hija. Para sacrificar yo mi independencia sería necesario que me ofreciesen una compañía muy de mi gusto.
—¿La Marquesa de Laguar acaba?

—Tampoco; y además... casados hace cuatro días... Soy demasiado aliva y delicada para aceptar hospitalidades de gentes a quienes en determinadas ocasiones podría estorbar.
—¿Y su tutor? —¿No sabe usted quien es su tutor? Es usted menor de edad y debe tenerlo. Su padre hizo testamento y en él, seguramente, se ocupará de ello porque era asunto que le preocupaba mucho.
—Probablemente será uno de mis tíos o el viejo general Alfafara... A ninguna de las tres casas me gustaría ir. El general es un viejo asmático insoportable, excéntrico y de genio atroz. Su mujer es una loca que anda a la greña con él a toda hora. No, no; ni pensar. En cuanto a mis tíos... no iré. Sé cierto que habrían de asatearme a diario hasta lograr casarme con su mayorazgo. Me quedaré sola en casa con mis miseres Pandhy y allí me moriré de una neurastenia en cuatro días. Después de todo no se perdería gran cosa.
—No hable usted así. Su vida es preciosa para muchas personas que la queremos bien; yo, una de tantas. Si usted cree que la muerte del Duque de Mur y mi forzosa marcha de esta casa implican un necesario olvido, piense mal María Victoria. Seguiré siendo su fervoroso amigo, la veré en todos mis viajes a Madrid, la escribiré y seguiré de cerca sus pasos y su vida. ¡La quiero a usted demasiado para olvidar la amistad que nos une!
—¿Ha dicho usted que se quiere marchar? —preguntó María Victoria retorciéndose amargamente las manos. De todo lo que había dicho Estrada sólo había oído estas frases que hablaban de separación.
—Las conveniencias se imponen... Soy hombre y soy joven. Una vez muerto el Duque a quien ayudaba en sus trabajos, no hay hueco honroso para mí en la casa de Mur donde habría de vivir con una señorita, dando pábulo a la maledicencia. Tengo, además, intereses que cuidar en mi casa. Mi madre reclama mi presencia. De todos modos yo me hubiese marchado a mi pueblo tan pronto como se hubiese dado fin a esa obra colosal en que trabajábamos. Mi cargo era interino como sabe usted.

Desde el fondo de su dolor, María Victoria creía que ya no había en el mundo pesares que la comborvieran. La nueva amargura no la sorprendió pero la sobrecogió de espanto. Retrocedió abatida ante este nuevo golpe.
—¿Y cuándo... quiere usted irse? —interroga temerosa.
—Mañana, si usted no dispone otra cosa —contestó Estrada, luego de un momento de vacilación, pensando que es inútil prolongar la agonía de aquella separación inevitable.— Don Crispinito sabe ya lo que tiene que hacer y yo le daría a usted el consejo de que no volviese por ahora a Madrid, donde el palacio entero se le va a venir encima, como una losa de tristeza. ¿Por qué no va usted al castillo de Verlal, tan pintoresco, donde tendrá usted toda la independencia que necesita y todo el aire puro y el reposo que va a hacerle falta para restablecerse de su quebrantamiento físico?
—¿Mañana...! —dice la de Mur, en cuyo cerebro sólo se ha clavado esta palabra de todas las que ha dicho Estrada.
(Continuará)

Sección de Anuncios

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia legándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 3 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Oreas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robos: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular, Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

La Actividad,

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordóñez, Preclados 64 Madrid

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën", Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

¡Anémicas!

Defiende vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIFOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



¿Conoce Ud. las ventajas del

"Kodak" Vest Pocket?

El Vest Pocket puede llevarse en un bolsillo del chaleco o en un bolso de mano de señora. Al abrir el aparato queda automáticamente en foco.

Ud. aprieta simplemente el disparador y la escena que le interesa queda apriada para siempre en su aparato.

F. KAISER AVILA

Le dará mucho gusto en mostrar a Ud. este precioso aparato y las excelentes fotografías que permite obtener.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 160 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 125.- MADRID

de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas;

FIRMA

Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 5 de septiembre.

Vapor «ORDUÑA» 8 de octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 22 de noviembre

Admision pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se lífia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo lífia, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, molva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González

TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.925

Eugenio, ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Reas Ferras», por Alas Fuje... Segunda edición
«Amar es vida», por M. Alanc... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por E. Tyan...
«La Marquesita», por Doullas... Segunda edición
«Binón», por Guy Wirt... Segunda edición
«Siento heroico», por Jean de la Bréto...
«Amén en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Koric», por Paul Segonzac...
«La doble línea», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo Hogar», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Terrón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tarte... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores anónimos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula...
«Doris», por Curtis York...
«Pantán», por G. de Wally...
Y otras muchas en preparación

Tomen en 8.º, a pta. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'00 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

En sus compras ha Comerciantes e industriales si queréis vender bien añuan al DIARIO DE AVILA - cianos en EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usado sólo tres días el picado

UNGUENTO MAGICO

desaparece totalmente callos y durizas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso 5 Madrid.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA ABIERTA e INTERESANTISIMA 400 páginas - 40 ilustraciones - 400 preguntas - 400 respuestas - 400 curiosidades - 400 datos - 400 noticias - 400 consejos - 400 recetas - 400 consejos de higiene

PARTICIPACION DOBLE DE LA RENTAS DE LA LOTERIA DE NAVARRA N.º 34807

Reporte 2.000 reales netos

Y de 1000 pesetas en el sorteo de 10 millones

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de esta ciudad y de todas las de España y del extranjero

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azcaadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

ORGANIZACION PATRONAL

La Defensa Patronal Mercantil de Avila y su provincia ha publicado el siguiente manifiesto invitando a organizarse a los comerciantes e industriales.

«Dentro de poco no habrá en España población que carezca de «Casa del Pueblo».

Es necesario se afirme que jamapoco faltará, por cada una de ellas, una Asociación que represente a los Comerciantes e Industriales.

Los obreros, acatando la más inquebrantable disciplina, viven un espíritu de solidaridad que les proporciona las mayores probabilidades de triunfo.

Actúan bajo el imperio de su voluntad, multiplicada sin límites, y por ello se imponen contra toda razón y toda justicia.

Los patronos deben imitar a los obreros. No para caer en las mismas arbitrariedades, sino para imponerse llevados por una igual voluntad y una disciplina únicas en nombre de los derechos que representan por sí mismos como colaboradores en la riqueza de España, y en nombre, también, de todos los intereses que con ellos viven, por la conveniencia de la colectividad, una inteligencia recíproca.

Los patronos deben constituir una clase organizada para que su autoridad moral y sus bienes materiales sean respetados.

No constituyendo Asociaciones de defensa, los patronos serán víctimas del comunismo y objeto de las más tenaces persecuciones, porque su propio valor material constituirá el estímulo y el trofeo de todos los actos de anarquía.

¡Patronos de toda la provincia de Avila, organizaos y pedidnos consejo!»

«Esta Defensa Patronal Mercantil e Industrial de Avila y su provincia que pertenece a la Confederación de Entidades Económicas Libres y Circuitos Mercantiles de España, llevada por el espíritu corporativo que rigió todos sus actos, y percatándose también de la responsabilidad que le alcanzaría para con los intereses de nuestras clases si no hiciera los esfuerzos posibles por dar una organización patronal a todos los colegas de la provincia, se ha impuesto como un deber el servir tal necesidad.

Y es forzoso que procedamos inmediatamente a organizar los vínculos representativos y de asistencia mútua que permitan cumplir, porque los acontecimientos de la política social, y asimismo la crisis económica del país, exigen que los Comerciantes e Industriales se organicen en plazo brevísimo, ya que de otro modo se consumaría la pérdida de sus derechos por el sacrificio de que vienen siendo víctimas como lo testimonia la propiedad ya tan problemática en muchos aspectos sin que la salve razón alguna en el orden jurídico.

Por esto la Confederación de Entidades Económicas Libres y Circuitos Mercantiles de España, organiza en toda España, y pueblo por pueblo, a Comerciantes e Industriales, a fin de que dispongan de medios representativos, de asesoramiento y de defensa.

Dicha Confederación para simplificar los futuros vínculos corporativos tiene adoptados dos procedimientos, uno de ellos el de constituir o intensificar las Asociaciones provinciales.

A esta Defensa Patronal Mercantil e Industrial se ha conferido el encargo especial de organizar nuestra provincia, y a ello hemos de proceder estableciendo Delegaciones locales de la extensión territorial que en cada caso parezca más conveniente; y por conservación propia, y por salvar la economía nacional pedimos a usted muy encarecidamente sea colaborador nuestro en este acto de solidaridad y de apoyo recíproco, indispensable si no hemos de resignarnos a perecer.

Coincidiendo con las normas preconizadas por la Confederación dichas Delegaciones locales serán constituidas de igual modo que las Asociaciones genéricas, o sea, estando divididas en Secciones profesionales y teniendo una directiva y un reglamento.

Cada Delegación podrá celebrar las reuniones que considere necesarias, podrá estudiar libremente sus problemas y tomar los acuerdos que parezcan oportunos, para trasladarlos a esta Directiva central, que actuará cerca de las autoridades o del consejo de la Federación, según fuera pertinente.

El voto electoral social será otro de los derechos que podrán ejercer por estar conferidos únicamente a las secciones profesionales, al bien todas tienen que registrarse por un órgano patronal genérico o específico inscrito en el Censo electoral social.

Entre las Delegaciones y esta Asociación central no sólo habrá los vínculos fijados por los respectivos Reglamentos, sino también otros como el de que los presidentes de las representaciones locales sean miembros de nuestra directiva.

El censo profesional de esta Asociación estará constituido por los gremios locales de toda la provincia, pero sin que ellos pierdan, en lo más mínimo, la unidad local.

Expuestas con estos detalles que preceden las normas por que han de regirse las Delegaciones locales, solicitamos a usted y demás colegas de esa localidad nos presenten su concurso para constituir una Delegación, que, como antes decimos, sea para esta patronal un elemento representativo y asesor, por las iniciativas que pueda tener y, además, razón que justifique, dentro del orden corporativo, la defensa que para todo caso tuviéramos que realizar en beneficio de estos intereses hoy desamparados.

Por último agradecemos tenga presente que tal conveniencia se multiplicará en sus beneficios, porque al organizar las fuerzas patronales de nuestra provincia nos pondremos en condiciones de ser más útiles al órgano supremo que representa la Federación, y por este motivo en circunstancias de recibir su apoyo y asesoramiento en todos los órdenes.

Libremos a España del caos a que la llevan las doctrinas disolventes y establezcamos de una vez la unión, para que no se replian las rivalidades inútiles que tanto nos quebrantaron. Constituyamos el organismo único mediante la savia que dicta por sí misma las soluciones y pensando que todo el poder y el influjo de la Confederación de Entidades Económicas Libres y Circuitos Mercantiles de España solo estribirá en la vitalidad y en la fuerza de sus organizaciones locales, provinciales y regionales, no en órganos amordazados por disciplinas absorbentes que no sentimos y que no propugnaremos jamás.

Nos ofrecemos a usted incondicionalmente saludándole y quedando suyos, muy atentos seguros servidores q. e. s. m.

Por la Defensa Mercantil e Industrial de Avila y su provincia.—El presidente, Emilio Pérez Arribas; el secretario, Pablo San Segundo.

Alteración de orden

Los obreros afectos a la Casa del Pueblo de Candeleda en número de unos 200, a causa de haber arado un vecino una finca comunal sembrada de melones, promovieron incidentes en la plaza pública. Ya de noche marcharon los grupos al campo donde destruyeron los frutos de una finca sembrada de plátanos propiedad del alcalde. Como los obreros parecían que pretendían continuar su hazaña con otras tierras acudió la guardia civil de Avila y otros pueblos con el fin de restablecer la normalidad.

Consignación para obras

El ministro de Instrucción Pública Sr. Barnés ha escrito una carta al párroco de San Pedro D. Robustiano Pérez Arroyo, anunciándole el envío de un crédito de 10 000 pesetas para la continuación de las obras que por cuenta del Estado se realizan en aquel templo.

SE NECESITA chico para botones que sepa escribir. Razón en esta Administración.

Accidente automovilista

En el kilómetro 30 de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias chocaron en una curva muy pronunciada el automóvil de la matrícula de Madrid número 37 983 que hace el servicio de correo desde Madrid a Arenas, y la camioneta de la misma matrícula la 39 264 dedicada al transporte de resinas. Ambos vehículos sufrieron importantes desperfectos. En el accidente resultaron heridos Carmen García, Justa Cimbrano, Francisco Menéndez, Carmen Menéndez, Rosario Ramos, Agustín Fresno y Julián Lucas. Todos ellos fueron conducidos a Casaveja donde se les prestó asistencia facultativa, continuando después su viaje. El juzgado instruyó diligencias.

Mañana, día 6, XI aniversario del fallecimiento de D. Sisenando Cid (q. e. p. d.) se aplicarán en sufragio de las almas de los difuntos de las familias de Cid y Zavala todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan Bautista de siete y media a diez, y las que se digan en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de los RR. Padres Carmelitas a excepción de la de las ocho y media.

ALMONEDA

En el salón de la Excmo. señora condesa del Villar, Bracamonte, 8. Salón, lámpara, corintias, espejos, camas, colchones, mantas, armarios y otros varios.

Del suceso de ayer

Continúa atendido en el Hospital provincial y en igual estado que ayer el industrial Miguel Sánchez que fué víctima de una agresión.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

ANUNCIO

Por ausentarse la dueña de la finca de Aideaciego, se alquila cochera y venden varios muebles, liestos y otros efectos.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Victoriano Muñoz de lesiones en la región occipital, y Hermenegildo Vergel que sufría heridas en la región superciliar.

La Guardia civil ha detenido a los vecinos de Navalvenga Mariano González y Emilio del Peso los cuales fueron sorprendidos pescando con dinamita en el río Alberche.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Ecos de sociedad

Aniversarios

Mañana hace seis años que dejó de existir D. Sisenando Cid Farpón. También se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Vidal García y el noveno del fallecimiento de don Ramón Castillo García Soriano.

A las familias de los finados recordamos nuestro pésame.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo en el Gobierno civil de Avila, el auxiliar del Cuerpo D. Francisco González Revilla.

Viajeros

Ha salido para Asturias acompañado de su esposa el reputado médico don Fernando Tomás.

—Se encuentra en Avila el ilustrado profesor don Luis Abella.

—Para pasar el verano han llegado los señores de Hernández y sus hermanas las señoritas de Rodas.

—Hoy han pasado el día en la finca de la «Ventosilla» (Bargos) el Gobernador civil de Avila D. Eduardo Gómez Ibáñez, D. Guido Caproy y D. Francisco Peña acompañados de sus respectivas señoras, y D. Manuel Martínez Conde con sus hijas.

—Para pasar en ésta la temporada estival ha llegado con su familia D. Manuel Lacerda.

MAÑANA MERENGUES DE FRESA La Flor de Castilla

Vista de la causa por los sucesos de agosto

MADRID.—A las seis se reanuda la sesión. Declara el teniente coronel de la remonta D. Eduardo Lizarza. A preguntas de los defensores declara que el Sr. Caro se presentó a él cuando había fracasado el movimiento.

Pregunta con gran acierto el señor Sol Jaquolot: —¿A qué hora se enteró el testigo del movimiento?

T.—A las siete de la mañana.

Sol.—¿Y a pesar de la proximidad de su pabellón con el del oficial de guardia y del ruido que tuvo que producirse con el movimiento de la tropa, no se enteró de nada hasta las siete de la mañana?

T.—No, señor. (Rumores).

Después de declarar otros varios testigos que no aportan nada de interés haciéndolo finalmente el general Cabanellas quien contesta que conoció el artículo publicado en «El Socialista», y cuyo artículo determinó al Sr. Besteiro a escribir una carta en la que daba a los militares toda clase de satisfacciones.

Los señores Canalejas y Conde formulan algunas preguntas, que el Sr. Gómez declara impertinentes. Y que por ello no obtienen respuesta. Se levanta la sesión.

Anoche salió de El Dueso para Madrid el general Sanjurjo

SANTANDER 4.—A las seis de la tarde llegaron a la puerta del penal del Dueso varios autobuses de la Dirección general de Seguridad, ocupados por el coronel del primer Tercio de la Guardia civil y algunos agentes, quienes inmediatamente se trasladaron al despacho del director de la colonia penitenciaria, y presentaron una comunicación de la Dirección general de Seguridad y otro de la Sala Sexta del Supremo, requiriendo la entrega del general Sanjurjo para que comparezca mañana, en la vista de la causa por los sucesos de agosto ante el Tribunal Supremo.

El general Sanjurjo esperaba de un momento a otro la llamada para marchar inmediatamente a Madrid. Cuando fué llevado a la Dirección del penal, según nuestras noticias, negóse a cambiar de ropa y se dispuso a seguir con la autoridad que iban a buscarle.

Tan rápida fué la marcha, que el marqués del Rif no pudo despedirse de su esposa e hijo, que viven en Santoña.

La salida del general ha pasado inadvertida para el vecindario de la villa.

Una comisión de comerciantes visita al ministro de la Gobernación.—El general Sanjurjo declara ante el tribunal que entiende en los sucesos de agosto

MADRID, 5, 4'30 tarde.—Se ha posesionado el nuevo director del Instituto de Reforma Agraria señor Terrer.

—El Sr. Casares ha manifestado que esta tarde informará ante la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de Ley de reorganización de la Guardia civil. Recibió la visita de una comisión del Círculo, de la Unión Mercantil que fué a pedirle la reapertura del Círculo pero contestó que en ello interviene el Juzgado que será quien decida lo conveniente.

—Continuó la vista por los sucesos de Agosto notándose hoy nuevamente grandes precauciones.

El general Sanjurjo pernoctó en Guadalajara.

La sesión comenzó declarando D. Emilio Esteban Infante que niega que Maitres se mezclara en asuntos políticos diciendo que el único que redactó el manifiesto fué Sanjurjo y manifestando que el movimiento era de carácter republicano y dirigido contra el Gobierno no figurando en él los generales Cavalcanti y Fernández Pérez ni el coronel Gutiérrez de León; afirma que Sanjurjo creyó recoger con el movimiento la opinión republicana y que por ello declaró como delitos subversivos todos los que se dieran contra la República. Entre los movimientos de Madrid y Sevilla solo había coordinación de movimiento y de fuerzas, pero la finalidad del movimiento fué motivada por la situación social y a causa del paro y por el aspecto que presentaba España con motivo del Estatuto de Cataluña. Afirma que no están en el banquillo todos los complicados.

Dice que considera a Maitres capaz de sacrificarse por salvar a Sanjurjo. Declara a continuación el ex-jefe superior de policía Sr. Aragonés y por no estar de acuerdo con lo manifestado por Maitres se verifica un careo entre ambos. Maitres afirma que él fué el primero que tuvo una conversación amistosa con Aragonés y ante unas manifestaciones de éste Maitres niega que prestara declaración voluntariamente y ase-

gura que Aragonés le coaccionó moralmente para que declarara la intervención en el complot de Lerroux, Maurá y Melquiades, llegando a decirle incluso que precisaba decir la verdad para salvar la vida de Sanjurjo pues si no se condenaría a éste a muerte. Aragonés niega estos extremos y dice que el movimiento era alfonsoino y tradicionalista. El presidente requiere silencio de la sala.

Es llamado Sanjurjo que entra llevando un traje de americana azul y acompañado de un coronel de la Benemérita. El Sr. Fanjul le pregunta si viste ese mismo traje en el Presidio y el Presidente estima impertinente la pregunta.

A preguntas de Goicoechea responde el general Sanjurjo que no sabe si el movimiento respondía a la conciencia de España pero que desde luego era un movimiento español. No cree que se contara con el general Cavalcanti. El movimiento de Sevilla afirma que fué político y dirigido únicamente contra el Gobierno. Niega que Maitres interviniera en el movimiento y afirma que el único responsable es él y que por eso está muy bien juzgado por el tribunal que le juzgó y que no es una injusticia lo que con el se ha hecho. También dice que no tuvo relación con Fernández Pérez e insiste en que creyó recoger la opinión de la gran masa contra la actuación del Gobierno y afirma que el movimiento de Sevilla lo hizo sólo él.

Al salir el general Sanjurjo un grupo prorrumplió en aplausos y en vivas a Sanjurjo contrarrestados por vivas a la República. La Presidencia ordena la prisión de todos los que hayan interrumpido.

Cámara oficial de Comercio e Industria

La presidencia suspende la vista.

La última sesión

Así mismo se nombraron para la Junta administrativa de Hacienda vocal propietario a D. José San Román y suplente a D. Aurelio José Sánchez.

El Sr. Rodríguez dió cuenta de la gestión seguida en Madrid en representación de la Cámara para exponer con todas las de España la situación del comercio y la industria. El Pleno quedó enterado.

Se acordó a propuesta del señor Jiménez (D. Casto Gabriel) dirigir telegramas interesando la libertad de los patronos detenidos en Madrid y testimoniando los sentimientos de compañerismo a los presidentes de las Cámaras.

La presidencia dió cuenta de la visita hecha por la Mesa de la Corporación al ministro de Instrucción pública con motivo de su estancia en Avila y de la reiteración de la aspiración del comercio y la industria de la plaza para obtener la ansiada compensación por la pérdida de la Academia de Intendencia, que el Sr. Barnés acogió deferente, identificado con que se dé satisfacción al legítimo anhelo.

Por último el señor Rodríguez Arias comunicó su actuación en la Junta de Deudas de la provincia en defensa de los intereses del comercio y de la industria, quedando complacidamente enterado el Pleno.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.

El Sr. Cobián protesta de que el Presidente le expulsa temporalmente de la Sala. Son detenidos 15 o 20 asistentes y parte del público, principalmente los jóvenes tradicionalistas, se unen a los detenidos declarándose culpables como ellos y pidiendo ser también apresados. Para encerrar a los detenidos se habilitaron varios calabozos del Palacio de Justicia.